

# Código de conducta para proveedores

## Índice

<b>1. Introducción.....</b>	<b>2</b>
<b>2. Aclaraciones respecto al Código de Conducta.....</b>	<b>2</b>
2.1. Derechos Humanos.....	2
2.2. Condiciones laborales justas.....	2
2.3. Gestión de la salud, la seguridad, el medio ambiente y la sostenibilidad.....	3
2.4. Cumplimiento de los materiales y abastecimiento responsable de minerales.....	3
2.5. Ética e integridad de los negocios.....	4
2.6. Protección de datos personales.....	5
2.7. Protección de los negocios.....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
2.8. Adquisición por parte del proveedor.....	6
<b>3. Requisitos de auditoría y registros.....</b>	<b>6</b>
<b>4. Consecuencias derivadas de las divergencias.....</b>	<b>6</b>
<b>5. Capacitación.....</b>	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
<b>6. Canales de notificación.....</b>	<b>7</b>

# 1. Introducción

Hemos puesto la sostenibilidad en el centro de nuestros objetivos: promover un futuro energético sostenible para todos.

Como se refleja en el Código de Conducta de Hitachi Energy, Hitachi Energy está comprometido con el cumplimiento de altos estándares de seguridad, calidad, integridad (nuestra licencia para operar) y sostenibilidad, como parte de nuestra cultura empresarial y nuestro ADN.

Nuestro Código de Conducta para Proveedores actualizado establece altos estándares de conducta empresarial ética y está alineado con el Programa de Cumplimiento del Grupo Hitachi.

Hitachi Energy tiene una política de *tolerancia cero* cuando se trata de comportamientos empresariales poco éticos como el soborno, la corrupción y el trabajo infantil o forzado. Esperamos que todos nuestros proveedores compartan normas similares y administren sus negocios de forma ética.

Como proveedor, usted debe cumplir con todas las leyes y regulaciones vigentes, los requisitos establecidos en este Código de Conducta para Proveedores de Hitachi Energy y sus obligaciones contractuales con nosotros.

Contratamos a proveedores reputados que comparten nuestro compromiso con la conducta empresarial ética, tal y como se expresa en este Código de Conducta para Proveedores de Hitachi Energy, y con el estado de derecho.

Este Código de Conducta para Proveedores de Hitachi Energy define los principios fundamentales que regulan sus actividades comerciales como uno de nuestros proveedores. En <https://www.hitachienergy.com/about-us/supplying> o en <https://www.hitachienergy.com/about-us/integrity/reporting-channels> encontrará indicaciones más concretas —incluida información sobre sustancias peligrosas y minerales de conflicto—, e información sobre dónde puede acudir para resolver sus dudas.

## 2. Aclaraciones respecto al Código de Conducta

### 2.1. Derechos Humanos

Como proveedor de Hitachi Energy, usted:

- Debe apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados internacionalmente y garantizar que no sea cómplice de ninguna violación de los derechos humanos.
- Debe respetar la dignidad personal, la privacidad y los derechos de cada persona.
- No debe obligar a nadie a trabajar en contra de su voluntad.
- Debe prohibir cualquier comportamiento que incluya gestos, lenguaje y contacto físico, que sea sexual, coercitivo, amenazante, abusivo u opresor.
- No debe utilizar ni participar, ni permitir que sus empleados u otras personas contratadas por usted utilicen o participen en comportamientos que incluyan gestos, lenguaje y contacto físico, que sean sexuales, coercitivos, amenazantes, abusivos u opresores, ya sean cara a cara, por escrito o en línea.

### 2.2. Condiciones laborales justas

Usted debe garantizar unas condiciones laborales justas. En particular, usted:

- Debe abstenerse de cometer discriminación laboral por motivos de género, edad, origen étnico, nacionalidad, religión, discapacidad, afiliación sindical, afiliación política u orientación sexual.
- Debe respetar el derecho de los trabajadores a asociarse libremente y a negociar colectivamente.

- No debe tolerar ni emplear trabajo infantil en ninguna etapa de sus operaciones que no sea de acuerdo con todas las leyes y reglamentos vigentes.
- No debe emplear ningún tipo de trabajo forzado, incluidos entre otros el trabajo involuntario en prisión o emplear a personas víctimas de esclavitud y trata, y debe permitir que todos los trabajadores puedan dejar su empleo libremente mediante preaviso con la suficiente antelación.
- Debe compensar a los trabajadores de manera justa y cumplir las normas salariales locales y/o los convenios colectivos, y cuando estos no existan, deberá compensar a los trabajadores de manera que puedan satisfacer sus necesidades básicas como mínimo.
- Debe asegurarse de que las horas de trabajo, incluidas las horas extraordinarias, no excedan los requisitos legales aplicables, y cuando no existan tales requisitos, recomendamos que las horas de trabajo no excedan las sesenta horas semanales, incluidas las horas extraordinarias.
- Debe garantizar que a los trabajadores se les permita tener al menos un día libre ininterrumpido por semana.
- Debe cumplir plenamente con las leyes regionales y federales, con las normas y los requisitos legales que regulan la esclavitud, el trabajo forzado y la trata de personas (como las leyes de esclavitud moderna). Puede encontrar más información en la [Declaración de Transparencia sobre Esclavitud Moderna y Trata de Personas | Hitachi Energy](#).

### 2.3. Gestión de la salud, la seguridad, el medio ambiente y la sostenibilidad

Nos comprometemos a fomentar una cultura inclusiva y a crear un entorno que permita a todos nuestros empleados desarrollarse y prosperar, y dar lo mejor de sí mismos, y esperamos el mismo esfuerzo por parte de nuestros proveedores. Usted debe proporcionar a todos sus trabajadores un lugar de trabajo seguro y saludable y administrar su negocio de una manera ecológicamente sostenible y respetuosa con el medio ambiente. En particular, usted debe:

- Contar con una persona o un equipo competente que gestione los programas y mejoras de salud, seguridad, medio ambiente y sostenibilidad.
- Establecer estructuras y procedimientos organizacionales apropiados para la gestión eficiente en cuanto a los riesgos para la salud, la seguridad, el medio ambiente y la sostenibilidad.
- Asegurarse de que todos los trabajadores sean suficientemente conscientes de estos riesgos y estén debidamente capacitados para aplicar las medidas de control.
- Operar con prácticas comerciales sostenibles y un uso consciente y responsable de los recursos.
- Aspirar a alcanzar la neutralidad de carbono, trabajando en la reducción de sus emisiones de CO2 para minimizar el impacto en nuestro planeta y las personas a través de su cadena de valor.

### 2.4. Cumplimiento de los materiales y abastecimiento responsable de minerales

En Hitachi Energy estamos decididos a cumplir con los requisitos normativos y de los clientes en lo que respecta a la prohibición y restricción de sustancias, incluidas las sustancias peligrosas. También adoptamos un enfoque holístico para el abastecimiento responsable de minerales. Por lo tanto, los proveedores deberán asegurarse de que los bienes suministrados a Hitachi Energy cumplen con los requisitos contemplados en todas las normativas pertinentes. En particular, usted:

- No debe suministrar a Hitachi Energy productos que contengan sustancias que figuren como prohibidas o restringidas en la "[Lista de sustancias prohibidas y restringidas de Hitachi Energy](#)" y que estén contenidas en los productos que usted suministra a Hitachi Energy, sin la aprobación previa de Hitachi Energy.

- Debe implementar una política comprometida con el abastecimiento responsable de minerales, incluidos los minerales de conflicto o el cobalto, utilizando el marco de la debida diligencia de la OCDE, para no respaldar conflictos o violaciones a derechos humanos, evitando al mismo tiempo embargos de facto.
- Debe responder oportunamente a las solicitudes de Hitachi Energy para obtener pruebas de que efectivamente cumple con estos requisitos.

## 2.5. Ética e integridad de los negocios

Usted administrará su negocio de manera ética. En particular, usted debe:

- Cumplir con las leyes regionales y federales aplicables y con los principios de ética e integridad de Hitachi Energy.
- Cumplir no solo con las palabras contenidas en las leyes, normas y reglamentos aplicables, sino también con el espíritu de dichas leyes, normas y reglamentos.
- Rechazar realizar pagos indebidos.
  - a. Debe abstenerse de cualquier forma de corrupción, extorsión y soborno, y garantizar específicamente que los pagos, regalos u otros compromisos con los clientes (incluyendo a los trabajadores de Hitachi Energy), los funcionarios del gobierno y cualquier otra parte cumplan con las leyes anticorrupción vigentes.
  - b. No debe ofrecer, hacer, buscar o aceptar obsequios, pagos, viajes de clientes, invitaciones de cortesía o servicios hacia o de socios comerciales reales o potenciales que razonablemente se pueda creer que influyen en las transacciones comerciales, que no estén dentro de los límites de la hospitalidad comercial habitual o que estén prohibidos por la ley.
  - c. Las leyes contra el soborno y la corrupción imponen graves sanciones penales y daños a la reputación de las personas y empresas que se involucran en ese tipo de prácticas ilegales.
- Adherirse a las leyes antimonopolio y otra legislación sobre defensa de la competencia. Los estándares mínimos se pueden definir de la siguiente manera:
  - a. Competa de forma abierta e independiente en todos los mercados. No haga ningún acuerdo, formal o de otro tipo, con la competencia para fijar o establecer precios, o asignar productos, mercados, territorios o clientes.
  - b. No obtenga ni comparta con sus competidores información actual o futura sobre precios, márgenes de ganancias o costos, ofertas, participación de mercado, prácticas de distribución, condiciones de ventas, clientes o proveedores específicos.
  - c. No acepte ni exija que un cliente revenda nuestros productos a ciertos precios.
  - d. No actúe de una manera que favorezca o beneficie injustamente a un cliente sobre otro cliente de la competencia.
- Evitar y gestionar los conflictos de intereses.
  - a. Evite situaciones en las que los intereses personales, las actividades externas, los intereses financieros o las relaciones entren en conflicto o parezcan estar en conflicto con los intereses relacionados con sus actividades como proveedor de Hitachi Energy, y no permita que las relaciones comerciales en nombre de la empresa se vean influidas por consideraciones o relaciones personales.
  - b. Revele a Hitachi Energy información sobre posibles conflictos de intereses relacionados con sus actividades como proveedor de Hitachi Energy, incluyendo la divulgación de cualquier interés financiero que pueda tener un trabajador de Hitachi Energy en su negocio.

- Proteger toda la información confidencial proporcionada por Hitachi Energy y nuestros respectivos socios comerciales.
  - a. Marque la información de forma adecuada, manténgala segura y limite el acceso solamente a quienes necesitan esa información para hacer su trabajo.
  - b. Evite hablar de cierta información en lugares donde pueda ser escuchado, como aeropuertos, transporte público, restaurantes y bares, ascensores, baños y cafeterías.
  - c. Puede ser conveniente pedir a cualquier parte externa que tenga acceso a información confidencial que firme una declaración de confidencialidad.
- Respetar la propiedad intelectual de los demás, incluyendo la de Hitachi Energy.
  - a. No obtenga información confidencial de otras partes por medios inapropiados ni la divulgue sin autorización.
  - b. La infracción de la propiedad intelectual de otra persona es un asunto grave y puede constituir un delito.
- Cumplir con todas las leyes y regulaciones comerciales aplicables que afectan a nuestras operaciones, incluidas las regulaciones aduaneras, las leyes de control de las exportaciones y las sanciones comerciales.
- Cumplir con las disposiciones contra el blanqueo de capitales.
  - a. Haga negocios con clientes de buena reputación que participen en actividades comerciales legítimas, llevando a cabo la debida diligencia para asegurarse de conocer a sus clientes, evitando los medios de pago inaceptables y estando atento a cualquier señal de alerta u otras formas o métodos de pago sospechosos.
  - b. Aprenda a estar atento a las señales de advertencia, por ejemplo, clientes que se muestren reacios a proporcionar información completa o que deseen realizar pagos en efectivo.
- Mantener registros financieros rigurosos y completos.
  - a. Todas las transacciones comerciales deben ser informadas y registradas de manera oportuna, completa y justa de acuerdo con los principios contables, los procedimientos y otros requisitos apropiados.
  - b. Debe adherirse a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y cumplir con las leyes vigentes, y las pautas y regulaciones internas de contabilidad y presentación de informes que rigen nuestra contabilidad y con la presentación de informes financieros y fiscales.
  - c. La documentación o los informes inadecuados o fraudulentos son ilegales.

## 2.6. Protección de datos personales

Usted deberá tratar los datos personales de manera compatible, de acuerdo con las leyes y regulaciones aplicables de protección de datos, privacidad y seguridad de la información. Los datos personales son cualquier información relacionada con una persona física identificada o identificable. En particular, usted debe:

- Tratar los datos personales solo con fines legítimos y de manera transparente.
- Limitar el uso de datos personales a lo estrictamente necesario, mantener la exactitud de los datos personales y eliminarlos cuando ya no sean necesarios.
- Implementar medidas de seguridad técnicas y organizativas adecuadas para proteger los datos personales contra pérdida, alteración o divulgación no autorizada.

- Informar de cualquier violación de privacidad real o sospechada y violación de datos personales en relación con los datos personales de Hitachi Energy a través de [privacy@hitachienergy.com](mailto:privacy@hitachienergy.com)

## 2.7. Protección de los negocios

Usted administrará su negocio de manera segura. En particular:

- Debe aplicar medidas razonables para minimizar la exposición de Hitachi Energy a amenazas de seguridad como el terrorismo, el crimen, las pandemias y los desastres naturales.
- Al visitar o trabajar en las instalaciones de Hitachi Energy, debe seguir los procedimientos de seguridad de Hitachi Energy y notificar cualquier problema relacionado con la seguridad a través de los canales apropiados de Hitachi Energy.
- Debe adherirse a las normas internacionales y a los principios sólidos de seguridad y gestión de crisis que se transmiten a nuestras operaciones regionales y locales con el objetivo de garantizar la seguridad y la continuidad del negocio.

## 2.8. Adquisición por parte del proveedor

Usted deberá adquirir bienes y servicios de manera responsable. En particular:

- Debe seleccionar sus propios proveedores de primer nivel que proporcionen bienes o servicios directa o indirectamente a Hitachi Energy, basándose en que estos acuerden adherirse a estándares comparables a los establecidos en este Código de Conducta para Proveedores de Hitachi Energy.
- Cuando se trabaja en las instalaciones de Hitachi Energy solo se subcontrata el trabajo con el consentimiento previo de Hitachi Energy.
- Debe asegurarse de que los materiales suministrados a Hitachi Energy provengan de fuentes socialmente responsables y sostenibles, y que no participen, contribuyan o faciliten actividades comerciales que causen conflictos o violen los derechos humanos.

## 3. Requisitos de auditoría y registros

Con el fin de garantizar y demostrar la sostenibilidad y el cumplimiento del Código de Conducta para Proveedores de Hitachi Energy, deberá mantener un registro de toda la documentación relevante y proporcionarnos documentación de apoyo cuando se le solicite.

Para verificar el cumplimiento de este Código de Conducta para Proveedores nos reservamos el derecho de auditar e inspeccionar sus operaciones e instalaciones, de nuestra propia cuenta y riesgo, mediante un preaviso con la suficiente antelación, con o sin el apoyo de un tercero. Si los resultados de dicha auditoría o inspección nos hacen pensar que usted no cumple con este Código de Conducta para Proveedores de Hitachi Energy o con las leyes y reglamentos aplicables, deberá tomar las medidas correctivas necesarias de manera oportuna según nuestras indicaciones.

## 4. Consecuencias derivadas de las divergencias

En el caso de que se produzcan divergencias o incumplimientos del Código de Conducta para Proveedores, el proveedor deberá informar a la persona de contacto de Hitachi Energy o a los canales de notificación mencionados a continuación. Hitachi Energy y el proveedor acordarán medidas sostenibles para la mitigación y la mejora, que se aplicarán en un plazo adecuado.

Durante el período de tiempo acordado, el proveedor deberá tomar acciones inmediatas para completar las medidas de mitigación y mejora, y proporcionar todos los registros pertinentes por escrito a Hitachi Energy antes de la fecha de finalización acordada.

En el caso de que se produzcan incumplimientos significativos del Código de Conducta del Proveedor, Hitachi Energy podrá emprender acciones adicionales contra el proveedor, incluyendo la finalización de contratos, la inclusión del proveedor en la lista negra, y la presunción de las responsabilidades legales del proveedor por dichos incumplimientos.

## 5. Capacitación

Los proveedores y sus empleados están obligados a realizar cursos de capacitación a petición de Hitachi Energy. Además, ofrecemos información en Internet que está disponible para todos los proveedores.

Puede encontrar más información en:

[Página Web de Hitachi Energy → Abastecimiento](#)

[Página Web de Hitachi Energy → Integridad](#)

## 6. Canales de notificación

En el contexto de nuestra relación comercial, si usted o sus empleados creen que los términos de este Código de Conducta para Proveedores de Hitachi Energy no se cumplen, o que Hitachi Energy no está actuando de acuerdo con su propio Código de Conducta de Hitachi Energy, le animamos a que plantee sus preocupaciones a través de los distintos canales de notificación de Hitachi Energy, tal y como se indica a continuación:

- A través de la línea directa [Hitachi Energy Business Ethics Hotline](#)



- A través del portal web [Hitachi Energy Ethics Web Portal](#)



- Escribiendo al correo electrónico [global-pg-ethics@hitachienergy.com](mailto:global-pg-ethics@hitachienergy.com)

- Por carta dirigida a: Hitachi Energy Ltd., Brown Boveri Strasse 5, 8050 Zúrich, Suiza, a la atención de Hitachi Energy Ethics

Visite <https://www.hitachienergy.com/about-us/integrity> para obtener más información sobre estos canales de notificación. Nos tomamos muy en serio sus inquietudes sobre la integridad y el cumplimiento de la normativa, y en la medida de lo posible, cada una de ellas se tratará de forma confidencial.

Nota: Cuando haya revisiones de este Código de Conducta para Proveedores, serán aplicables automáticamente a los proveedores. No es necesario que sea reconocido por parte de los proveedores.